En la Ciudad de Yopal Casanare, a los 24 días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron **EDWIN HERNANDO RAMIREZ RODRIGUEZ**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.346.873 de Miraflores – Boyacá, quien obra en nombre y representación del **INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE,LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS**, en su calidad de Gerente según Decreto de Nombramiento No. 0005 del 02 de enero de 2024, y debidamente posesionado según consta en acta No. 0014 de Fecha 02 de enero de 2024, **ERIKA FERNANDA CASTELLANOS VILLAMIL** identificada con cédula de ciudadanía No 1.116.546.478 de Aguazul Casanare, Profesional de apoyo a la Supervisor según contrato N° 0262 -22 Octubre de 2024 y por otra **EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO,** identificada con C.C. 47.433.084 de Yopal Casanare, en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir la presente acta de liquidación final del Contrato No. 0262 del 22 de Octubre del 2024, derivado del proceso de Selección de invitación publica de mínima cuantía No. INDERCAS-MC-039-2024, según cumplimiento a las obligaciones contractuales descritas en el mencionado negocio jurídico, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.	0262 del 22 de Octubre del 2024
Contratante:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS
Contratista: **No. de Identificación**:	EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO C.C. 47.433.084 de Yopal - Casanare
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE CORTE Y JARDINERIA, BOMBEO Y LAVADO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ZONAS VERDE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INDERCAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTODE CASANARE
Valor:	TREINTA Y TRES MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($33.993.540,00)
Plazo de ejecución:	Dos (02) meses, contados a partir del acta de inicio
Fecha de acta de inicio:	2024-10-31
Fecha del acta de terminación:	2024-12-24
Forma de pago:	El valor del contrato se pagará así: El INDERCAS cancelará al contratista el valor total del contrato una vez cumplido el objeto contractual previa presentación de informe de actividades y previa acta de liquidación final, para lo cual requerirá que el contratista presente un informe final, anexando además el paz y salvo de cada uno de los trabajadores por todo concepto, paz y salvo de las empresas de servicios públicos y demás que la administración crea convenientes, el comprobante de pago del impuesto de timbre correspondiente al valor total de las actas de ajuste definitivo del contrato (cuando a ello hubiere a lugar) e igualmente los Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación

	Familiar, Sena e ICBF).
Anticipo	0,00

Pólizas:

- **Garantía de cumplimiento:**

Fecha de expedición	Código	Anexo	Amparos	Vigencia		Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de Aprobación
				Desde	Hasta			
29/10/2024	625-47-994000000171	0	Cumplimiento del contrato	23/10/2024	03/05/2025	$3.399.354,00	Aseguradora Solidaria de Colombia	29/10/2024
			Prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Calidad del Servicio	23/10/2024	03/05/2025	$3.399.354,00	Aseguradora Solidaria de Colombia	29/10/2024
			Calidad del Bien	23/10/2024	02/01/2026	$3.399.354,00	Aseguradora Solidaria de Colombia	29/10/2024

- **Responsabilidad civil extracontractual:**

Fecha de expedición	Código	Anexo	Amparos	Vigencia		Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de Aprobación
				Desde	Hasta			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Impuestos:

Pago de impuesto de estampillas:

TIPO DE IMPUESTO	VALOR	CÓDIGO	FECHA
Pro cultura	$285.700.00	130588001	30/10/2024
Pro desarrollo	$285.700.00	130588003	30/10/2024
Pro adulto mayor	$857.000.00	130588002	30/10/2024
Pro deporte	$714.200.00	131101005	30/10/2024

Actas De Suspensión:

Suspensiones

Numero de suspensión	Fecha de acta	Fecha de finalización	Plazo de suspensión
N/A	N/A	N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo el contratista con un 100%, según consta en el informe final.

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos:

Certificado de disponibilidad Presupuestal:

Número de CDP	Fecha de Expedición	Valor
0222	2024/09/30	$36.384.250.00

Registro Presupuestal:

Número de Registro Presupuestal	Cod. Rubro	Descripción del Rubro	Fecha de Expedición	Valor	Fuente de financiación
0.366.0262	5.43.4301.1604.20240058501 03.2.3.2.02.02.006.203	5.43.4301.1604.2 024005850103.2. 3.2.02.02.006.203	2024-10-23	$ 36.384.250,00	121000ICL DT
				$ 36.384.250,00	

Valor inicial del Contrato: $ 33.993.540
Valor total de las Adiciones: $00,00
Valor final del Contrato: $ 33.993.540
Valor total pagado:

VALOR INICIAL		$ 36.384.250,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00	
VALOR ADICIONAL		$0,00
TOTAL PARCIALES	$ 0,00	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 36.384.250,00	
SALDO A FAVOR DE INDERCAS	$0,00	
TOTALES	$ 36.384.250,00	$ 36.384.250,00

Valor total ejecutado $36.000.000,00

Saldo a favor del INDERCAS: $0,00

4. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PRESENTE LIQUIDACION:

a) Contrato de No 0262 del 22/10/2024
b) Acta de terminación
c) Garantías Contractuales.
d) Informe administrativo, financiero y ejecutivo, junto con los anexos
e) Certificación de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Caja de compensación Familiar, SENA e ICBF)

f) Verificación de documentos

CONSTANCIAS:

El Supervisor del Contrato revisó que el Contratista cumplió con un 100% de las obligaciones contractuales.

El Supervisor revisó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50 y demás normas reglamentarias.

La supervisión presentó en su informe la constancia en la que indica haber revisado la correcta ejecución de las actividades por parte del contratista, de acuerdo con el informe final presentado por este.

El valor ejecutado del Contrato No 0262 del 22/10/2024, derivado del proceso de selección de MC-039-2024, asciende a la suma de $ 36.384.250,00

Se deja constancia que al contratista con la presente Acta se le pagará la suma de $ 36.384.250,00

5. DECLARACIONES DE LAS PARTES.

Las partes acuerdan efectuar la presente liquidación final del Contrato de Prestación de Servicios No 0262 del 22/10/2024, declarando mutuamente encontrarse a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones del presente contrato y renuncian a todo tipo de reclamación judicial o extrajudicial actual o eventual del contrato relacionado.

El contratista manifiesta que el INDERCAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Sin perjuicio de lo anterior, el contratista asumirá la responsabilidad por reclamaciones o acciones Judiciales o extrajudiciales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del INDERCAS, por motivos que le sean imputables al Contratista, según lo establecido en el contrato objeto de la presente liquidación.

En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan:

PRIMERO. - Liquidar el contrato No 0262 del 22/10/2024, suscrito entre el **INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS** y EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO C.C. 47.433.084 de Yopal - Casanare, de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva.

SEGUNDO. – Establecer el balance financiero del contrato No 0262 del 22/10/2024 de la siguiente manera:

BALANCE FINANCIERO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 36.384.250,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00	
VALOR ADICIONAL		$0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 36.384.250,00	
SALDO A LIBERAR - RECURSOS NO EJECUTADOS FAVOR DE INDERCAS	$0,00	
TOTALES	$ 36.384.250,00	$ 36.384.250,00

TERCERO. - La suscripción de la presente acta, no exime al contratista, de las obligaciones post contractuales de que es responsable por la suscripción del contrato No 0262 del 22/10/2024.

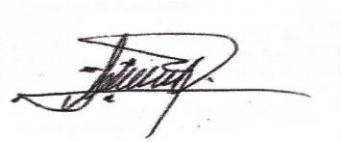
CUARTO. - Hacen parte integral de esta acta, el informe final de supervisión; todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de terminación y liquidación bilateral.

QUINTO. - Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven del mismo y que deba cumplir el CONTRATISTA con posterioridad a la liquidación del presente contrato acorde al informe del supervisor, al contrato y a la Ley.

6. OBSERVACIONES



EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Supervisor
GERENTE INDERCAS



EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO
Contratista



Elaboró:
ERIKA FERNANDA CASTELLANOS VILLAMIL
Profesional de apoyo a la supervisión
CPS N° 0309 -14 NOV 2024